



Maestría en Bioética y Ética de la Investigación

Proceso de inscripción 2024-20

Inscripción y selección

Antes de iniciar tu proceso de inscripción, por favor, lee atentamente la información que encontrarás a continuación:

- Las fechas establecidas para completar el proceso de inscripción no podrán ser modificadas.
- La entrega de documentos se realizará en línea (no presencialmente).
- Para que tu aplicación pueda ser efectiva debes completar todas las partes del proceso de inscripción.

5 de febrero	Apertura de inscripciones
5 de junio 5:00 p.m.	Cierre de inscripciones
11 de junio	Citación a entrevista
14, 17 y 18 de junio	Entrevistas (virtuales)
25 de junio	Resultado final

Proceso de aplicación

Para poder garantizar que se pueda estudiar tu aplicación, te recomendamos tener en cuenta los siguientes pasos:

1 Formularios obligatorios de la Universidad

- Diligencia el formulario de inscripción que encontrarás en el siguiente enlace: https://mibanner.uniandes.edu.co/PROD/bwskwalog.P_DisplLoginNon. Por favor, al momento de diligenciar el formulario crea una sola cuenta y anota tu usuario y contraseña, pues las necesitarás a la hora de cargar tus documentos.
- Carga la documentación obligatoria que solicita la universidad a través del siguiente enlace: <https://registroapps.uniandes.edu.co/SisAdmisiones/Documentos/>.

Aclaraciones respecto a los documentos

Acta o diploma de grado

Todo aspirante debe haber terminado estudios universitarios y tener, como mínimo, un título profesional. El aspirante debe cargar su acta de grado o diploma que certifique la obtención de su título de pregrado. No se aceptan certificados de terminación de estudios o de candidatura a grado.

Calificaciones de pregrado

El aspirante debe cargar su certificado oficial de calificaciones de los estudios de pregrado. Aspirantes uniandes pueden cargar las notas generadas desde el sistema Banner.

Importante

- Solo se aceptan documentos legibles con información completa del aspirante y de la entidad que los emite.
- En caso de que el documento sea expedido en un idioma diferente al español o el inglés, debe venir acompañado de una traducción oficial.

- Documentos firmados digitalmente, deben poder ser validados en línea en el momento de la entrega de documentos.
- Si tu acta y/o diploma se encuentran en un idioma diferente al español o inglés, debes incluir la traducción de este.
- No es necesario que los documentos nacionales que entregues estén autenticados y/o apostillados.
- Si el documento se emite en el extranjero, no se requiere que sea apostillado, siempre y cuando se encuentre autenticado.
- Si aún no cuentas con un título profesional y eres aspirante a Maestría, comunícate al correo maestriabioetica@uniandes.edu.co y posgradosmedicina@uniandes.edu.co para recibir recomendaciones sobre la figura de Extensión-Elegible a Maestría.

Hoja de vida

Cargar hoja de vida en el [siguiente formato](#) y adjuntar los soportes de toda la información allí consignada.

2 Formularios propios de la Maestría:

Todos los aspirantes deben diligenciar completamente los siguientes formularios, son obligatorios en el proceso, en caso de no completar alguno de ellos, su aplicación no será considerada (no se aceptarán aplicaciones o formularios incompletos):

- Hoja de vida en el formato anteriormente mencionado.
- [Carta de motivación](#)
- [Dos cartas de recomendación profesionales y/o académicas:](#) estas cartas deben dar cuenta de tu experiencia y apoyan tu aplicación (una carta por referencia profesional o académica). Recuerda no se aceptan certificaciones laborales o referencias que no den cuenta de las capacidades humanas, profesionales o académicas del aspirante. Este formulario debe ser diligenciado por las personas que realizan la recomendación, no por el aspirante.
- Asiste a la entrevista virtual

Checklist

Proceso	Chequeo
Título profesional (pregrado)	
Diploma y acta de grado de pregrado	
Calificaciones de pregrado	
Formulario de admisiones	
Hoja de vida	
Formulario de motivación	
Dos cartas de motivación	

De acuerdo al decreto 1067 del 26 de mayo de 2015, resolución 714 del 12 de junio de 2015, y al decreto 0834 del 24 de abril del 2013 y la resolución 4130 del 5 de julio de 2013, expedidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, es obligatorio que los estudiantes extranjeros que vayan a realizar estudios en Colombia cuenten con visa de estudiante o alguna que tenga dentro de las ocupaciones el cargo de estudiante, o cualquier tipo de visa que le permita estudiar. Esta debe ser presentada en la Oficina de Admisiones y Registro o enviada al correo extranjerosuniandes@uniandes.edu.co, con el fin de cumplir con este requisito de ley. Es importante realizar este procedimiento antes de la impresión de su recibo de matrícula. Adicionalmente, la ley colombiana actual exige que los extranjeros mayores y menores de edad que cuenten con una visa superior a 3 meses, deben portar la cédula de extranjería como documento de identidad, por lo tanto, es necesario que también cuente con este requisito que debe enviar junto con su visa.

Nota: para evitar inconvenientes en el pago y registro de su matrícula recomendamos efectuar el trámite de solicitud de su visa con anticipación.

Para conocer más sobre el proceso de visado en Colombia, consulte la página de la Cancillería colombiana. Si tiene alguna duda acerca del proceso de visado, comuníquese con la Universidad al teléfono 339 4949 Ext. 2211 o 2298, o al correo extranjerosuniandes@uniandes.edu.co

Proceso de admisión

Una vez el proceso de admisión cierre, se revisarán los documentos. Solo aquellas personas que cuenten con la documentación completa serán llamados a entrevista. Los criterios de evaluación de los candidatos son los siguientes:

Criterios	%
Formador de formadores	20
Presencia de dilemas en su quehacer diario	20
Ética de la investigación	15
Interés y motivación	15
Experiencia en el campo	10

Estos criterios serán evaluados tomando como elementos de evaluación: notas de pregrado y otros posgrados, hoja de vida, carta de motivación, carta de recomendación y entrevista.

Una vez completado el proceso se seleccionarán 16 candidatos para la Maestría en Bioética y Ética de la Investigación y se dejará una lista de espera de 5 candidatos para el programa.

Becas y otras financiaciones

La Maestría en Bioética y Ética de la Investigación de la Universidad de los Andes cuenta con un Crédito Condonable para la realización de este programa. Revisa [aquí](#) el reglamento de este crédito si estás interesado en él. Para optar a esta ayuda debes especificarlo en el formulario y rellenar los campos relacionados en la carta de motivación.

La Universidad, en conjunto con entidades financieras externas, ofrece líneas de financiación. Más información: <http://apoyofinanciero.uniandes.edu.co>

Para más información:

posgradosmedicina@uniandes.edu.co

SNIES No. 116121. Resolución No. 10850 del 07 de julio de 2023 por 7 años.

Título otorgado: Magíster en Bioética y Ética de la Investigación.

Metodología: Virtual - medio tiempo - inscripciones anuales.

Ubicación: Bogotá.

Duración: 4 semestres - 38 créditos académicos.